

# SOCIEDAD ANONIMA "PANAGROSA"

Cdla Nueva Kennedy Calle Tercera # 129 y la C  
TELF.# 292-298

Guayaquil, Septiembre 3 de 1.998

**Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
la Empresa SOCIEDAD ANONIMA "PANAGROSA"  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

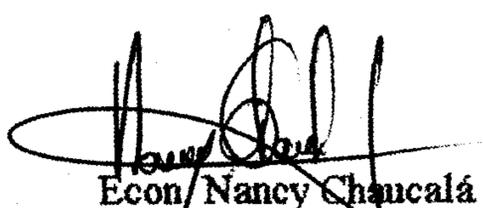
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA "PANAGROSA"**, y la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consiedración de Ud(s), el Balance General al 31 de Diciembre de 1997.

La línea del negocio se mantuvo sin movimiento alguno, esperando que el año venidero logremos la obtención de los créditos necesarios para entrar a operar, se van a iniciar las gestiones necesaria para dicho fin.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al período 1997, para que cada uno de los miembros conozca el resultado del desenvolvimiento económico de la empresa.

Sin otro particular, quedo de Ud.(s).

Atentamente,

  
Econ/ Nancy Chaucalá S.  
Presidente

